

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 16 de abril de 2021, de la Dirección General de Economía Digital e Innovación, complementaria a la Resolución de 26 de marzo de 2021, de la Dirección General de Economía Digital e Innovación, por la que se conceden ayudas en especie al amparo de la Orden de 3 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas en especie, en régimen de concurrencia competitiva, para el impulso al desarrollo de ciudades y territorios inteligentes de Andalucía, y la Resolución de 31 de enero de 2020, por la que se efectúa su convocatoria

Advertido error de transcripción en el Anexo I de la Resolución de 16 de abril de 2021, de la Dirección General de Economía Digital e Innovación, complementaria a la Resolución de 26 de marzo de 2021, de la Dirección General de Economía Digital e Innovación, por la que se conceden ayudas en especie al amparo de la Orden de 3 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas en especie, en régimen de concurrencia competitiva, para el impulso al desarrollo de ciudades y territorios inteligentes de Andalucía, y la Resolución de 31 de enero de 2020, por la que se efectúa su convocatoria, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se incorpora nuevo Anexo I procediendo su subsanación en los siguientes términos:

- En la fila relativa al expediente núm. 1390752, perteneciente a la entidad local «AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE» con nombre del proyecto «ALCAUDETE INTELIGENTE Y CONECTADO», en la columna «IMPORTE MÁX. SUBVENCIÓN», que aparecía en blanco, debe aparecer el siguiente importe «80.481,18 €».

ANEXO I
RELACIÓN DE SOLICITUDES BENEFICIARIAS, POR ORDEN DE PRIORIZACIÓN

ORDEN	EXPT. N	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	PROVINCIA	MODALIDAD	PRESUPUEST O ACEPTADO	% AUTOFINANC.	IMPORTE MÁX. SUBVENCIÓN	PUNTUAC
1	1390611	TELEGESTIÓN DE RIEGOS DE PARQUES Y JARDINES DE LOS MUNICIPIOS DE LA LOMA, JAÉN	RUS	JAÉN	Agrupación	350.000,00 €	20,00%	280.000,00 €	43,80
2	1390707	BAILÉN MUNICIPIO ABIERTO, INTELIGENTE, CONECTADO Y TRANSPARENTE	AYUNTAMIENTO DE BAILÉN	JAÉN	Individual	206.603,49 €	20,00%	165.282,79 €	41,53
3	1390691	LA CAROLINA MUNICIPIO ABIERTO, INTELIGENTE, CONECTADO Y TRANSPARENTE	AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA	JAÉN	Individual	294.458,36 €	20,00%	235.566,69 €	41,34
4	1390730	IZNATORAF, SORIHUELA DEL GUADALIMAR, VILLACARRILLO Y VILLANUEVA DEL ARZOBISPO MUNICIPIO ABIERTO, INTELIGENTE, CONECTADO Y TRANSPARENTE	VILLACARRILLO	JAÉN	Agrupación	521.029,30 €	20,00%	416.823,44 €	41,27

ORDEN	EXPTE.	NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD SOLICITANTE	PROVINCIA	MODALIDAD	PRESUPUEST O ACEPTADO	% AUTOFINANC.	IMPORTE MÁX. SUBVENCIÓN	PUNTUAC
5	1390752	ALCAUDETE INTELIGENTE Y CONECTADO	AYUNTAMIENTO DE ALCAUDETE	JAÉN	Individual	100.601,48 €	20,00%	80.481,18 €	40,99
6	1390717	MENGÍBAR MUNICIPIO ABIERTO, INTELIGENTE, CONECTADO Y TRANSPARENTE	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR	JAÉN	Individual	203.533,62 €	20,00%	162.826,90 €	40,95

DETALLE DE ENTIDADES LOCALES BENEFICIARIAS EN LA MODALIDAD AGRUPACIÓN:

TELEGESTION DE RIEGOS PARQUES Y JARDINES. Presupuesto Total aceptado 350.000 euros					
SOLICITANTE	% PARTICIPAC EN EL PPTO TOTAL MAX ¹	% COFINANC APORTAR	SOLICITANTE	% PARTICIPAC EN EL PPTO TOTAL MAX	% COFINANC APORTAR
Rus	34,143%	6,829%	Ibros	20,543%	4,109%
Canena	19,171%	3,834%	Baeza	26,143%	5,229%
IZNATORAF, SORIHUELA, VVA Y VILLACARRILLO INTELIGENTE. Presupuesto Total aceptado 521.029,30 euros					
SOLICITANTE	% PARTICIPAC EN EL PPTO TOTAL MAX	% COFINANC APORTAR	SOLICITANTE	% PARTICIPAC EN EL PPTO TOTAL MAX	% COFINANC APORTAR
Villacarrillo	31,960%	6,390%	Sorihuela del Guadalimar	14,390%	2,880%
Iznatoraf	14,820%	2,960%	Villanueva del Arzobispo	38,830%	7,770%

1

Los porcentajes han sido redondeados conforme a las solicitudes presentadas.

00191625